5.4-55.6/290
Popayán, 28 de septiembre de 2026

Abogada
YICETH DANIELA GIRON VÁSQUEZ
Profesional Universitario
Vicerrectoría Administrativa

Asunto: Respuesta a solicitud de información para dar respuesta a las observaciones presentadas por las compañías de seguros – Convocatoria Pública No. 019 de 2026 – Programa de Seguros

Cordial saludo:

En atención a la observación en donde se solicita a la entidad informar y relacionar los bienes y/o riesgos que, como consecuencia del sismo ocurrido el 10 de agosto, hayan presentado daños o afectaciones que puedan configurar pérdida total, informo lo siguiente:

La universidad tiene 34 edificios distribuidos en la ciudad de Popayán, sectores veredales y municipio de Santander de Quilichao. De estos 34 edificios se encuentran afectados los siguientes:

1. Casona Santander de Quilichao, donde funciona el consultorio jurídico Ernesto Saa Velasco, edificio (N); el cual no puede ser utilizado por la comunidad universitaria. Se anexa concepto del Ingeniero Carlos Ariel Hurtado Astaiza.
2. Laboratorio de bajas temperaturas, ubicado en la Facultad de Educación de la ciudad de Popayán, el cual sufrió daños y debe ser intervenido.

Es de anotar que, para cuantificar los daños, es necesario que la universidad contrate una consultoría estructural, donde se diseñe los reforzamientos que cumpla con las normas sismo resistentes vigentes a la fecha, ademar de realizare el respectivo presupuesto de la intervención a realizar.



Scanned with CamScanner

Algunas de las otras edificaciones de la Universidad sufrieron daños que también requieren ser estudiados por ingenieros estructurales para determinar las intervenciones que se deben ejecutar.

Se anexa listado de daños en las otras edificaciones.

Universitariamente,

VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ LÓPEZ
Jefe de Oficina
División Administrativa y de Servicios

Elaboró: Andrea Gual



Scanned with CamScanner